

Vocal-Secretaria: Doña María Serrano Mula, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Víctor Javier Mangas Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; doña María del Carmen Martínez Barroso, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don José Antonio Olmos Areste, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Amparo García Luis, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Vicente Vilella Fayos, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan José Lastra Menéndez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña María del Carmen Rodríguez Pérez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Ana Rosa Barry Gómez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Plaza número 66/1995

Comisión titular:

Presidente: Don José Martí Dolz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Vicente Collado Sánchez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Joel Fernández Soto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don Javier Arlegui Jiménez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y don Francesc X. Codina Muñoz, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eloy Sentana Cremades, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal-Secretario: Don José Manuel García Ricart, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Emilio Fernández Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Rafael García García, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, y don Jorge Navarro Fornies, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

Plaza número 67/1995

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Cavallé Sesé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Juan Angel Saiz Giménez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Joan Majó Roca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jesús López Galván, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Ricardo Mayo Bayón, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Giner García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Elías Hurtado Pérez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Emilio Jiménez Tofe, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja; don Jesús Pérez Sanz, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Norberto Angulo Rodríguez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

8701

RESOLUCION de 12 de marzo de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases.

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado», de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado», de 16 de enero de 1985), los Estatutos de esta Universidad y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos se precisan los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.
- b) Tener cumplidos dieciocho años de edad.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas siguientes:

- a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, tener el título de Doctor y, además, las señaladas en el artículo 38.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y las del artículo 4.1, c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.
- b) Para concursar a las plazas de Profesores titulares de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones del artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.
- c) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria, las condiciones señaladas en el artículo 36.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto o las de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.
- d) Para concursar a las plazas de titulares de Escuela Universitaria, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector magnífico de la Universidad por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada y junto con los documentos que acrediten cumplir los requisitos exigidos.

De conformidad con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso. Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Tesorería de la Universidad la cantidad de 3.000 pesetas.

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector, por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contabilizar desde el siguiente al de la notificación. Resueltas las posibles reclamaciones, la mencionada relación adquirirá la condición de definitiva.

Sexta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución y previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará resolución que deberá ser notificada a los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, respecto a la fecha del acto para el que se les cita convocando a:

a) Los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Los aspirantes admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento del día, lugar y hora de celebración de dicho acto. A estos efectos entre una y otra actuación el plazo no excederá de dos días hábiles.

Séptima.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas, deberán presentar en el servicio de personal docente de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión y por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley de Régimen Juri-

dico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

- a) Dos fotocopias del documento nacional de identidad.
- b) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- c) Certificado médico oficial haciendo constar que no padece enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.
- d) Declaración jurada de no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de la aportación de tales documentos, debiendo presentar certificación acreditativa del organismo del que dependan, con expresión de las circunstancias que consten en su hoja de servicios.

Madrid, 12 de marzo de 1996.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número: 779. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología y Antropología Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Investigación y docencia en Sociología Industrial y de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido:

| 1. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO | |
|---|--|
| Cuerpo docente de: | |
| Número de la plaza | |
| Area de conocimiento | |
| Departamento | |
| Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria: | |
| Resolución de fecha:/...../..... (BOE de fecha/...../.....) | |
| Concurso de: Méritos [] | |
| Acceso [] | |

| 2. DATOS PERSONALES | |
|--|-----------------------------------|
| Primer apellido | Segundo apellido |
| Nombre | DNI n.º |
| Fecha de nacimiento/...../..... | Lugar de nacimiento |
| Provincia de nacimiento | Teléfono |
| Domicilio | |
| Localidad | |
| Provincia | Código postal |
| Caso de ser funcionario público de carrera | |
| Denominación del Cuerpo o plaza | |
| Organismo | |
| N.R.P. | Fecha de ingreso...../...../..... |
| Situación Activo [] | |
| Excedente: Voluntario [] | |
| Especial [] | |
| Otras [] | |

| 3. DATOS ACADEMICOS |
|-----------------------|
| Docencia previa:..... |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

| Forma en que se abonan los derechos y tasas: | | |
|--|-------|---------------|
| Giro Telegráfico | Fecha | N.º de recibo |
| Giro postal | | |
| Pago en habilitación..... | | |

| Documentación que se adjunta |
|------------------------------|
| |
| |
| |
| |

El abajo firmante

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de
en el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones generales exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En, a de de

CURRICULUM VITAE**1. DATOS PERSONALES**

APELLIDOS Y NOMBRE:

.....

DNI:

N.º Lugar de expedición

Fecha de expedición de de

LUGAR DE NACIMIENTO:

Localidad

Provincia Fecha de de

LUGAR DE RESIDENCIA:

Calle n.º

Localidad Provincia

FACULTAD O ESCUELA ACTUAL

DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL

.....

CATEGORIA ACTUAL COMO CONTRATADO O INTERINO

.....

2. TITULOS ACADEMICOS

| Clase | Organismo y centro de expedición | Fecha de expedición | Calificación si la hubiere |
|-------|----------------------------------|---------------------|----------------------------|
| | | | |

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

| Categoría | Organismo o centro | Régimen de dedicación | Actividad | Fecha de nombramiento o contrato | Fecha de cese o terminación |
|-----------|--------------------|-----------------------|-----------|----------------------------------|-----------------------------|
| | | | | | |

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA**5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)**

| 6. PUBLICACIONES (libros) | | |
|---------------------------|----------------------|-----------|
| Título | Fecha de publicación | Editorial |
| | | |

| 8. OTRAS PUBLICACIONES |
|------------------------|
| |

| 7. PUBLICACIONES (artículos) * | | | |
|--------------------------------|------------------|----------------------|----------------|
| Título | Revista o diario | Fecha de publicación | N.º de páginas |
| | | | |

| 9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION |
|------------------------------------|
| |

* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

| |
|--|
| |
|--|

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

| |
|--|
| |
|--|

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES

| |
|--|
| |
|--|

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

(con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

| |
|--|
| |
|--|

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

(con indicación de centro, organismo, materia y fecha de celebración)

| |
|--|
| |
|--|

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS
(con posterioridad a la Licenciatura)

Empty box for section 15.

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

Empty box for section 16.

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

Empty box for section 17.

18. OTROS MERITOS

Empty box for section 18.

19. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRICULUM

El abajo firmante, D.
Número de Registro de Personal
Perteneiente al Cuerpo
se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente CURRICULUM comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.
..... a de de

Fdo.: